

Realizaron una visita protocolaria al Valm. Cristóbal Moncayo, jefe de la 1era. Zona Naval, los comandantes de las fragatas misileras, que arribaron el domingo pasado al puerto de Guayaquil, para las Maniobras Unidas XXXVI, al mando del contralmirante Martín J. Mayer, comandante de la Fuerza del Atlántico Sur de los EE.UU. El escenario de esta amena reunión, donde conversaron sobre futuras maniobras en diferentes cit intercambiaron placas y el contralmirante al Valm. Moncayo. En el encuentro, que **8** Guayaquil, miércoles 30 de agosto de 1995 Hunt, agregado naval de los EE.UU.; teni ecuatoriano, enrolado en la marina de los EE.UU.

SECTOR CENTRO
G. Alache-Chimborazo 9
Paredes-Escobedo 408 y
F. Alache-Av. Olmedo 50
Chuchuca-L. Garaicoa 19
Torres Alvarado-Ayacuel
Ortiz Tutivén-L. Garaico
Isaías Torres P.-Chimbor

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE PRODUMUEBLE CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía PRODUMUEBLE CIA. LTDA. aumentó su capital en S/. 10'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 12 de julio de 1994. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 95.1.1.1. 01265 el 12 de abril de 1995.

El capital actual de S/. 11'000.000 está dividido en 11.000 participaciones de S/. 1.000.

Quito, 12 de abril de 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA EL BRASERO BRAVEDIAZ CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía EL BRASERO BRAVEDIAZ CIA. LTDA. aumentó su capital en S/. 4'200.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 7 de abril de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 95.1.1.1. 1812 de 1 de junio de 1995.

El capital actual de S/. 5'000.000,00 está dividido en 5.000 participaciones de S/. 1.000,00.

Quito, 1 de junio de 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL